

Guayaquil, Abril 30 de 1998

I

Señores  
Junta General de Accionistas  
Acuacultura Marina S.A. "ACUACULTASA"

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Empresa ACUACULTURA MARINA S.A. "ACUACULTASA", tengo en bien presentar el informe de los Balances Generales y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1997.

El exámen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros, documentos de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la compañía son responsabilidad de la Gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basados en nuestros trabajos.

En virtud de lo antes expuesto podemos opinar que:

- 1.- Los Estados financieros objetos de presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.
- 2.- Los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de ACUACULTURA MARINA S.A. "ACUACULTASA", al 31 de Diciembre de 1997.
- 3.- Hemos verificado el cumplimiento, por parte de los administradores de las normas legales, de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del directorio.



1

4.- La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y del directorio, registro de acciones y accionistas, los comprobantes, los libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

5.- Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

6.- Hemos verificado el adecuado cumplimiento de las tributarias por parte de la empresa.

Atentamente,

*Walter Tamayo A.*

Abg. Walter Tamayo A.  
Reg. N. -  
COMISARIO

13 MAR 1982

